



## Acuerdan diputados presentar proyecto de Ley General de Aguas en la tercera semana de agosto

CIUDAD DE MÉXICO (RODRIGO RICO).- La Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados acordó presentar el proyecto de dictamen de Ley General de Aguas en la tercera semana de agosto, con el fin de discutirlo y votarlo en un periodo extraordinario de sesiones o dejarlo listo para la próxima legislatura, en respuesta al requerimiento de la Suprema Corte de conocer en qué etapa se encuentra el proceso legislativo. Los legisladores integrantes del grupo de trabajo aprobaron un cronograma para discutir e integrar en un solo dictamen, tres iniciativas respectivamente propuestas por Morena, PAN y Movimiento Ciudadano.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4975?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4975&authkey=!AD8h3JQisnOjJuY&ithint=video&e=dQ9Bk7>